

## El Estatuto de Cataluña

### Servicio Militar

Está a punto de discutirse en el Parlamento el Estatuto de Cataluña. Una vez aprobado quedarán provisionalmente satisfechos el sector que decimos provisionalmente y no definitivamente, la casi totalidad de las aspiraciones de un gran sector de la opinión catalana contenidas en el Estatuto.

Todas no, o al menos es nuestro parecer. Por ejemplo, no creemos que por generosas e irreflexivas que sean las Cortes Constituyentes, aprueben el artículo 36 del título VI del mencionado Estatuto que dice así: Mientras el servicio militar no sea voluntario, los catalanes lo prestarán, en tiempo de paz, en territorio de Cataluña.

Como el servicio militar voluntario en toda España por ahora no es más que una entelequia, una aspiración tan irrealizable como la gratuidad de la Justicia, la pretensión contenida en el artículo antes citado del Estatuto de Cataluña es antidemocrática y de privilegio, e inaceptable, además, por razones de índole moral, económica, política y táctica.

Al limitar la pretensión del servicio militar a los naturales de Cataluña exclusivamente dentro del territorio de la región en el Estatuto se dice Estado catalán, se les libra de ir destinados a África, que es lo que más puede doler al soldado y a sus familiares por los peligros que ofrece, y esta exclusión a favor de los catalanes vendría a redundar en perjuicio del resto de los españoles llamados a filas, pues serían aumentados sus cupos para las posesiones africanas con relación al número de mozos catalanes excluidos, por privilegio, de este servicio. Es de advertir que en pasadas épocas de guerra, el cupo de África llegó a 30 por 109 del contingente anual, actualmente no debe bajar de un 29 por 109. Es de advertir, también, que las operaciones militares en nuestra zona de protectorado no son consideradas como de guerra, sino de policía.

Hay, además, que como cada región da un contingente para el ejército relacionado al contingente de su población, ocurriría que mientras Cataluña tiene mozos que se libran de la prestación personal para el Ejército, en otras regiones, precisamente por esto, tendrían que cubrir la falta de mozos catalanes dando más hijos a filas, lo que no sería justo ni moral, pues tan ciudadanos son de la República los catalanes, como los extremeños, andaluces, castellanos, etc.

Hazón de orden económico: ante la seguridad de los catalanes de no ser destinados fuera de Cataluña y de no ir a Marruecos, pocos serían los que se acogerían a la ley de reducción en filas cuotitas que ya ahora permanecen en filas casi igual tiempo que los del cupo ordinario. Los perjuicios que esto acarrearía al Tesoro son evidentes:

## El control obrero en las industrias

### INFORME DE LA FEDERACION DE CIRCULOS MERCANTILES

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles e Industriales Libres de Comerciantes e Industriales ha acudido a la información pública abierta en la comisión de Trabajo de las Cortes Constituyentes, acerca del proyecto del ministerio de Trabajo y Previsión sobre el establecimiento del control obrero en las industrias.

El informe de la Federación es, desde sus primeras líneas, francamente hostil al proyecto, que repugna desahogado y peligroso para los vitales intereses de la Industria.

El control sindical obrero — dice el informe — por facilitar una hegemonía política no repara en el sacrificio de las garantías que más pueden contribuir en el engrandecimiento de España: los valores económicos y los derechos individuales.

Examina el informe del preámbulo del proyecto que pretende justificar una conveniencia legislativa, mencionando países donde el control advino en circunstancias especiales y donde está confirmado su fracaso.

Si lo que se pretende — añade — es elevar la condición del obrero, se pudo acudir a los grandes prestigios científicos universales que se muestran unánimes en su principio: contribuir a la organización científica del trabajo para establecer en bases firmes la mejora del obrero y el auge de la riqueza universal; pero nada de eso se ha tenido en cuenta. Ha predominado el ideal del anarquista Pierre Bernard, que lo concretaba así: «Al introducir el ejercicio del control en las Empresas, los sindicatos minan el edificio patronal y obran como al poner un cono de acero en el tronco de un árbol para desmenuarlo.» Por eso el control obrero no representa empeño propio de hombres de trabajo, sino una finalidad comunista y revolucionaria, que tiende a un cambio de los títulos de propiedad por la coacción y la violencia.

Termina el informe que nos ocupa condenando el control por cuanto se aparta de una organización científica de trabajo y de los beneficios legítimos que reportaría un sistema gradual para retribuir la mano de obra y prefiere consagrar la ignorancia, la indigencia y el hambre, prometiendo quiméricas venturas que sólo pueden ser cimentadas en el caos de una suicida revolución social, y considerando al control como un atentado contra la seguridad de España y de la República.

## Compañía Española de Minas del Rif

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores que poseen en pase de libre circulación por el ferrocarril de esta Compañía, que hasta nueva orden, se ha prorrogado la validez de los del corriente año.

Melilla, 27 Diciembre de 1931

Razón política: unidos por la misma suerte y por la misma disciplina, llegan a conocerse y a estimarse los soldados de todas las tierras de España. Comparativamente a los nacionalismos europeos, pues habrán siempre renovación de aguas, no obstante la construcción del dique Sur.

Los pabellones podrán unirse, dejando un salón de sesenta metros de largo por veinte de ancho; y en una superficie de 1.200 metros cuadrados, ya pueden bailar parejas.

El ingeniero ingeniero señor Nogales, es autor del proyecto. Ahora última los planos para la decisión de la Junta General, que se convocará al efecto.

Se calcula en doscientos mil pesetas el importe del balneario, suma que se podrá cubrir elevando la cuota a diez pesetas.

La directiva prepara una memoria sobre la viabilidad de su iniciativa, que tendrá la inmensa ventaja de lo céntrico del lugar, y no necesitaríanse automóviles para los baños y fiestas nocturnas.

Es posible que pueda inaugurarse en Septiembre; mas como en esa fecha han terminado los baños, se pondrán a disposición de los señores, casetas, sombrillas y otros elementos, donde se determinan. Posiblemente en las proximidades del dique Sur.

Adolfo MARSILLACH

## La Sociedad Hípica en la Plaza de España

### UN GRAN PROYECTO

Ha sido expuesto el proyecto de balneario que piensa construir la Sociedad Hípica, entre el cargadero de mineral y el muelle Becerra, sitio es mas apropiado, dentro de la bahía, según los técnicos, pues habrá siempre renovación de aguas, no obstante la construcción del dique Sur.

Los pabellones podrán unirse, dejando un salón de sesenta metros de largo por veinte de ancho; y en una superficie de 1.200 metros cuadrados, ya pueden bailar parejas.

El ingeniero ingeniero señor Nogales, es autor del proyecto. Ahora última los planos para la decisión de la Junta General, que se convocará al efecto.

Se calcula en doscientos mil pesetas el importe del balneario, suma que se podrá cubrir elevando la cuota a diez pesetas.

La directiva prepara una memoria sobre la viabilidad de su iniciativa, que tendrá la inmensa ventaja de lo céntrico del lugar, y no necesitaríanse automóviles para los baños y fiestas nocturnas.

Es posible que pueda inaugurarse en Septiembre; mas como en esa fecha han terminado los baños, se pondrán a disposición de los señores, casetas, sombrillas y otros elementos, donde se determinan. Posiblemente en las proximidades del dique Sur.

(POR EL CABLE)

## LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA ALTA COMISARIA

Se crean regiones civiles y militares, subdividiendo estas en sectores. Se suprimen las Direcciones Generales que pasan a ser Delegaciones. Y se crea la Secretaría General

Madrid 29  
El decreto aprobado en el Consejo de ministros de hoy sobre las reformas del Protectorado de nuestra zona de influencia en Marruecos, ya procedido de una extensa exposición, justificativa de la reforma. He aquí la parte dispositiva:

### DEL PRESIDENTE GENERAL Y EL JEFE SUPERIOR DE LAS FUERZAS MILITARES

La acción de España en Marruecos será ejercida por un Residente General, Alto Comisario, que en representación del Estado, desempeñará su cometido en los límites y condiciones marcadas por los tratados internacionales y disposiciones que se hayan dictado o se dicten.

Su principal cometido es velar por el mantenimiento del orden y prestar asistencia al Majzen, para lo que le estarán subordinadas todas las autoridades y fuerzas del ejército.

Bajo su autoridad habrá un oficial general del Ejército, con el nombre de Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Ejercerá el mando de las tropas, y ninguna operación podrá ser emprendida sin autorización del Alto Comisario, quien para determinarla, oír al Jefe Superior que asumirá el mando.

Caso de urgencia, dicho jefe o el de otro sector, podrá adoptar las medidas convenientes.

### LA ADMINISTRACION DE LAS TROPAS

Todo lo referente al personal y administración de las tropas, estará regulado por las disposiciones del ministerio de la Guerra. Para estos efectos, podrá entenderse directamente con el ministerio de la Guerra el Jefe Superior.

Tratándose de planes de organización, contingencias militares o información de otro carácter, la comunicación será a través del Alto Comisario.

Las fuerzas jafitanas se regularán por las disposiciones de la Presidencia del Gobierno.

### ORGANIZACION POLITICA Y MILITAR DE LA ZONA

La zona de Protectorado queda dividida en regiones civiles y militares, y éstas a su vez en sectores.

El Jefe Superior de acuerdo con el Alto Comisario, distribuirá las fuerzas. En cada una de dichas regiones existirán oficinas dirigidas por un interventor, que ejercerá su cargo en representación del Alto Comisario. Será el jefe de los servicios del Protectorado existentes en ella.

Los interventores darán a conocer a las autoridades y jefes militares, información y datos de las cabillas y cooperarán al desarrollo de las iniciativas que tiendan al mejoramiento de las cabillas.

Servirán de enlace con los órganos de

## Cochero distinguido



Nuestra foto muestra al cochero del lord inglés Mr. Maire, vestido en traje de gran gala. Como se vé, la esposa del cochero, le dá los últimos toques antes de ocupar éste su asiento en la lujosa berlina de Mr. Maire.

## COMIDA ÍNTIMA

Varios miembros de la Asociación de obreros y empleados de la Junta de Fomento de Melilla, que preside don Rodolfo Ramos, se reunieron anoche en fraternal comida íntima, para celebrar las recientes mejoras económicas obtenidas y como despedida del año que finará mañana.

Ocuparon la presidencia, el presidente de la entidad, señor Ramos; secretario don Juan Sánchez; vocales, don Andrés Reina y don Mariano Ferrero; y asistieron, don Juan Morales, don José Arias, don Juan Carmona, don Manuel Cereijo, don Fernando Dávila, don Juan Gallardo, don José Barraca, don Fernando Ortiz, don Juan Muñoz, el reportero gráfico don Salvador Zarco y nuestro compañero señor González.

A los postres se pronunciaron entusiastas brindis, en los que se abogó por la prosperidad de la Asociación y de las entidades hermanas de la península, reinando en todo momento un franco y cordial espíritu de compañerismo.

El señor Zarco, al terminar la comida, impresionó varias placas del simpático acto.

## Detención del autor de una estafa

En la Jefatura de Policía se supo confidencialmente, que había llegado a Melilla un individuo que hace próximamente dos años, cometió una estafa de 16.000 pesetas.

Los agentes realizaron determinadas gestiones, que dieron por resultado la detención del citado individuo, llamado Antonio Pérez Santibáñan.

Porque que a fines del mes de Junio de 1929, Antonio Pérez, que habitaba en la calle de Valcárcel núm. 31, recibió del agricultor de Cuxa Mr. Eduardo Nacher Rodenas, al que representaba en esta ciudad, una partida de 149 tocos, con objeto de que procediera a venderlos.

Antonio se hizo cargo de las reses en el poblado de Zelúan, y empezó a venderlas, girándole el importe a su dueño.

Cuando aún quedaban por liquidar 16.000 pesetas, Antonio desapareció de Melilla, siendo inútiles las gestiones que realizó el señor Nacher para conocer su paradero.

Se sabe que Antonio marchó a la península, embarcando con dirección a la Argentina, donde permaneció hasta la proclamación de la República.

Recientemente regresó a España, trasladándose a Melilla para resolver asuntos familiares.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, el cual ordenó ingresara en la cárcel de Victoria Grande.

## POLÍTICA LOCAL

Esta noche a las nueve y media, en el local de la Juventud Socialista, Castelar, 17, Casa del Pueblo, dará una conferencia sobre algunos extremos políticos y sociales que afectan a la juventud melillense y a la socialista, en particular, el diputado a Cortes por Melilla don Antonio Añeta Carballar.

Nos comunica la directiva que a la expresada reunión podrán asistir todos los jóvenes, aunque no estén afiliados.

El tema de la disertación será «Las Juventudes Socialistas ante el momento político».

Según nuestros informes, anoche se recibió un telegrama comunicando el aplazamiento del viaje de los diputados radicales que debían llegar mañana a Melilla.

## DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron D. Joaquín Jiménez, don Juan Carrión, don Eugenio Montero, don Domingo Mayor, don Juan Taló, don José Gil, don Urbano Sánchez, don Jacinto Abad, don Encarnación Gil, don Francisco Pérez, don Antonio Ramírez, don Angel Criado y don Juan Arriero.

Procedente de Madrid, ha llegado el industrial de dicha capital don Eduardo Egea.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña don Manuel Izquierdo, don José Miguel Torres, don Amalio Ruano, don Juan Valenzuela, don Juan Martín, don Laureano López, don Luis Peña, don Antonio Priego, don José María Granados, don Francisco Chiquero, don Manuel Céspedes y el capitán de Infantería don Manuel Teruel Alonso.

A Huelva, donde fijará su residencia, marchará esta tarde, acompañado de su familia, don Gregorio Gago.

En la iglesia Castrense ha recibido las aguas del bautismo, una niña, hija de don Enrique Ferrer Atmiana y de su esposa doña Clotilde Menéndez Gómez.

La nueva cristiana recibió el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por doña Antonia Montes Félix y don Andrés López Antequera, los cuales, por hallarse ausentes, estaban representados por doña Matilde Aldana Muñoz y don Fernando Menéndez Gómez.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, doña Josefa Villena, esposa del funcionario del Pósito Agrícola don Antonio Meléndez.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de comerciante don Rafael Alvarez Claro.

Se encuentra enferma, la señora del capitán de Sanidad Militar don Remigio Trullenque.

Mejoran de sus dolencias los jóvenes don Antonio Ayala y don Martín Jerez.

Ha experimentado bastante mejoría en la enfermedad que le aqueja, el Delegado Gubernativo don Justo Herminida.

Por fortuna ha desaparecido la gravedad, habiéndose iniciado una mejoría en la enfermedad que aqueja, al monísimo niño Pepito Parrás, hijo de nuestro querido amigo el industrial don Francisco Parrás.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

†  
D. O. M.  
LA SEÑORITA  
**María Lozano Castilla**  
Falleció en el día de ayer, a las 22, a los 19 años de edad, en el Hospital Pagés  
R. I. F.  
Sus desconsolados: madre, doña Ramona Castilla (ausente); sus tíos D. Amancio Valiente Montero (Auxiliar del Parque de Artillería), D. Eulalia Lozano, D. Manuel Sánchez (ausente) y doña Julia (ausente); primos y demás familia.  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 16'30, desde el Hospital Pagés a la plaza del Comandante Benítez, donde se despide el duelo, por lo que les vivirán siempre agradecidos.

## Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### INTÉNTAN ASALTAR EL LOCAL DE LA U. G. T.

#### PROTESTA DE LOS DIPUTADOS

Málaga 29  
Durante la noche anterior, un grupo de desconocidos intentó asaltar el local social de la Unión General de Trabajadores, instalado en el pasillo de Santo Domingo.

Los citados individuos rompieron los cristales de una ventana, dándose a la fuga al advertir la presencia de los agentes de la autoridad.

Los diputados socialistas visitaron al Gobernador para protestar del hecho, y la primera autoridad de la provincia les ofreció adoptar las oportunas medidas y realizar una información policíaca para detener a los autores.

En el lugar del suceso se produjo la natural alarma.

#### LLEGADA DE UNA COLONIA ESCOLAR

Málaga 29  
En el expreso llegó una colonia escolar madrileña, integrada por noventa niñas, que pasarán una temporada en el sanatorio marítimo de Torremolinos.

En la estación fueron recibidas por el alcalde y autoridades escolares.

En autobuses se trasladaron momentos después al citado sanatorio.

#### UNA CUESTACION PUBLICA

Málaga 29  
El Gobernador ha autorizado una cuestionación pública, con objeto de allegar fondos para remediar la situación de los pescadores damnificados por los últimos temporales.

#### POR SUPUESTAS IRREGULARIDADES

Málaga 29  
Por supuestas irregularidades cometidas por los concejales del pueblo de Jimera de Libar, denunciadas al Gobernador, éste ha ordenado la apertura de una información por la autoridad provincial, para depurar las responsabilidades a que haya lugar.

#### MARQUEZ.

Se reúne el Pleno de los Jurados Mixtos

En el salón de actos del Ayuntamiento, se reunió anoche el pleno de los Jurados Mixtos de Trabajo, bajo la presidencia del señor Pozo Vázquez, tratándose del orden del día, previamente anunciado.

No habiendo llegado a un acuerdo las representaciones patronal y obrera, para la designación de presidente y vicepresidente, fueron propuestas las siguientes ternas que se remitirán al ministro.

Por los patronos: — Para presidente, don José Sánchez del Rosal, don Carlos Echegaray Ocio y don Francisco Van de Walle.

Para vicepresidente, don Francisco Olliva González, don Angel Izquierdo Alba y don Julio Garcerán López.

Por los obreros: — Para presidente, don Antonio del Pozo Vázquez, D. Francisco Astorga Arnau y don Enrique Casamayor.

Para vicepresidente, don Antonio Díez Martín, don Alfonso García García y don Cecilio Serrano.

## El nuevo cine Alhambra

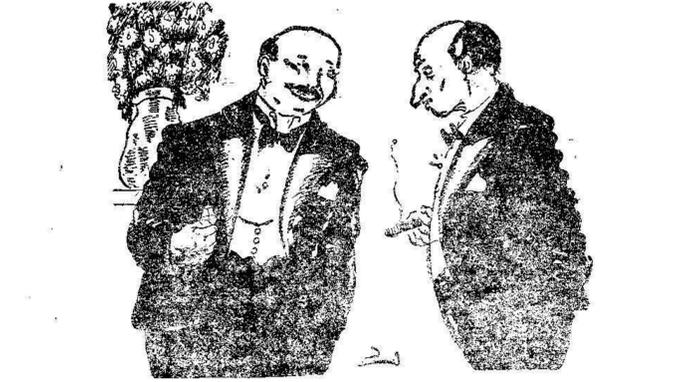
En la simpática y popular barriada de Batería J, se inauguró los pasados días un elegante y bien acondicionado salón destinado a cine.

Admirablemente instalado, el nuevo cine está dotado de las condiciones necesarias para pasar en él agradablemente las veladas, y más si se tiene en cuenta que a diario se exhiben películas para todos los gustos, entre las que no faltan algunas de gran prestigio mundial, por la técnica con que están confeccionadas y por su fabuloso coste.

El «Cine Alhambra» se ve a diario concurridísimo, hasta el punto de que en muchas ocasiones hay que cerrar la taquilla para evitar la descomestión de público que asiste al popular salón.

Los vecinos de la citada barriada han acogido con la natural alegría la instalación del «Cine Alhambra», pues es una admirable atracción que presta extraordinaria animación a aquel vecindario, sobre todo en las bulliciosas tardes domingueras.

En CUARTA Plana  
Noticias de interés



EL LABO ALIMENTICIO  
—¿De qué parte comes tú?  
—¡Yo! ¡Del Sur!  
—¡No lo comprendo!  
—Pues está claro. ¿No ves que soy empleado de su ferrocarril?

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### CIRCULAR SOBRE CONTABILIDAD, VESTUARIO Y EQUIPO

Madrid 29. El Diario de hoy publica una circular sobre contabilidad, vestuario y equipo.

Dispone que para que sustituyan a las Juntas, se nombren en los Centros de Movilización Juntas divisionarias de vestuario.

En Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, los respectivos Comandantes Militares o el jefe de las fuerzas de Marruecos, designarán la nueva Junta o Juntas que continúe la actual.

La disposición marca luego extensamente las funciones de los Centros de Movilización en este aspecto, y los depósitos de vestuario, y tanto éstos como las Juntas de las islas y Ceuta y Melilla, redactarán urgentemente el plan de necesidades locales para atender a las fuerzas, respectivamente, adscritas corrientes y de movilización.

Se suprime la cuenta de almacén en los Cuorpos, pero subsiste el libro de vida de almacén para saber el estado y la vida de las prendas.

También se suprimen los fondos de las salas de banderas y de raciones, pasando sus saldos al de material.

La disposición indica la forma en que se harán los asientos correspondientes.

Se marca la urgencia para redactar el nuevo reglamento de contabilidad, autorizándose hasta tanto a los jefes de los regimientos y comandancias de todas las armas y cuerpos a disponer por sí mensualmente de los gastos precisos que no excedan de doscientas pesetas; en las Juntas económicas, sin autorización, hasta 750 mensuales; en los batallones, grupos mixtos, centros y dependencias, hasta 125; en las Juntas, sin autorización, hasta cincuenta, y en las Juntas de los grupos autónomos, parques, compañías y secciones sueltas, 75 y 200, respectivamente.

Marcando como se extenderán los certificados de gastos.

Se exceptúan de esta disposición el Tercio, Regulares y las Compañías de Mar.

### EL CORONEL ARANDA

Es destinado a la primera Inspección del Ejército, el coronel de Estado Mayor, don Antonio Aranda.

### DESTINOS

En Artillería. — Tenientes don Manuel López Orts, del regimiento de Costa número dos; don Eustaquio Ayarra, don Carlos López Servia, don Luis Toledo, don Vicente Melgar, ascendidos, y don Manuel Peláez, del regimiento de Costa número cuatro, a la Comandancia de Melilla.

En Intendencia. — Sargentos, don Francisco Casal, de la Comandancia de Melilla, a la cuarta Comandancia; don Ildefonso Pozas, a la Comandancia de Melilla; don Alvaro Fornillosa, de la tercera Comandancia, primer grupo, a la Comandancia de Melilla y don Felipe Carcedo, a la tercera Comandancia.

Auxiliares, de tercera, don Eloy Martín,

del ministerio de la Guerra, a los Hospitales y Transportes de Melilla y don Pedro Pujadas, de la Jefatura de Servicios de Baleares, a los servicios de Posiciones del Rif.

### OTROS DESTINOS

El maestro guarnicionero don Andrés Buenapogada, del batallón de Ametralladoras número 2, al destacamento del Rif de la Comandancia de Artillería de Melilla.

Obrero filiado, Juan Cano, de la séptima Sección de la Escuela de Automovilismo pesado, a la novena Sección y Parque de la Comandancia de Artillería de Melilla.

Herreros-forjadores don Francisco Martín, del suprimido regimiento número 41, al regimiento 17; don Antonio Medina, del suprimido regimiento número 41, a de Ametralladoras número 2; y don Pedro Moreno, del batallón de Ingenieros de Melilla al regimiento de Caballería número seis.

### GRATIFICACION DE EFECTIVIDAD

Se concede la gratificación de efectividad de 1.200 pesetas anuales, al capitán de Artillería de la Comandancia de Melilla, don Gerardo Armenta.

### RETROS EN LA GUARDIA CIVIL

La relación de retirados de tropa de la Benemérita no afecta a esa plaza.

### MODIFICACION DE ARTICULOS

Quedan modificados varios artículos del reglamento de socorros mutuos de las clases de tropa de segunda categoría de Infantería.

### LOS HABERES DE LAS CLASES PASIVAS

Se publica una circular sobre clases pasivas, las que cobrarán desde primero de Enero por ellas.

Se disuelven las habilitaciones que exclusivamente reclamaban devengos que ahora se cobrarán por Hacienda. Dejando de hacerlo en lo sucesivo los cuerpos y clases y Centros de Movilización, que no reclamarán ya pensión de cruces vitalicias de personal de tropa, limitándose de modo exclusivo a los que están en servicio activo.

**ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS**  
Medicina General  
**GABINETE DE RAYOS X**  
**DR. FORTEZA**  
Consultorio de 4 a 7  
Avenida de la República, n.º 1, pral. sexto  
Avisos: para visitas a domicilio  
Arturo Royer, n.º 3, pral. izqda. Melilla

**Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO**  
Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Idem de Ciudad Real, a don José Echevarría.

Idem de Segovia, a don Carlos Jiménez Benito.

Idem de Soria, a don Francisco Puig Espera.

### MAS DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid 29. Aunque la nota facilitada al terminar el Consejo de ministros de esta mañana, es muy breve, refleja todo lo tratado en el mismo, puesto que la mayor parte se dedicó a la tramitación de numerosos expedientes de poco interés.

En primer término se discutió ampliamente el decreto relativo a la reorganización de la Alta Comisaría de España en Marruecos, que se aprobó con algunas modificaciones importantes.

Después el señor Albornoz habló extensamente del decreto de alquileres, que mañana aparecerá en la "Gaceta", juntamente con el decreto relativo al arrendamiento de líneas rústicas.

El ministro de Trabajo propuso el pase de la Inspección General de Seguros al ministerio de Agricultura, después de la reorganización hecha últimamente en estos ministerios.

El señor Domingo defendió el criterio opuesto, para que continuara la Inspección de Seguros en el ministerio de Trabajo, acordándose así el Consejo.

El señor Carner hizo un detallado análisis de los presupuestos, incluso de aquellos que se le han entregado, y expuso algunas dificultades que podían producir las partidas del presupuesto.

En el Consejo no se trató del problema suscitado en Cataluña entre el gobernador y la Generalidad, conflicto que motivó la dimisión del señor Anguera de Sojo del cargo de gobernador.

El criterio del Gobierno es esperar que para ver la actitud que toma respecto del la Generalidad se constituya nuevamente el señor Anguera del Sojo, y si ésta es favorable, y el señor Anguera de Sojo modifica su criterio irreductible en que se ha colocado actualmente el Gobierno le rogaria que continuase prestando todo el apoyo. De lo contrario, buscaría un nombre para que le sustituya en el Gobierno de Barcelona.

Tampoco habló en el Consejo de las reuniones preliminares que llevan a cabo el ministro de Obras Públicas y los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario, presididos por don Trifón Gómez.

### Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DDIA 29

Interior	67.50
Exterior	76.50
Amortizable al 4 por 100	74.50
Idem al 5 por 100 (1928)	60.00
Idem, idem (1928)	60.00
Idem, idem (1929)	60.00
Idem, idem (1927) con impuesto	60.00
Idem, idem (1927) sin impuesto	60.00
Idem al 3 por 100 (1928)	60.00
Idem, idem (1928)	60.00
Idem al 4 por 100 (1928)	77.25
Idem al 4 y 1/2 por 100 (1928)	78.50
Banco de España	140.00

Francos: Cuarenta y seis con cincuenta Libras: Cuarenta con setenta y cinco  
Dólares: Once con ochenta y seis  
Belgas: Ciento sesenta y cinco  
Marecos: Dos con ochenta y dos  
Suizas: Sesenta con treinta  
Suizos: Doscientos treinta y uno con quince

### EN PROVINCIAS

## Para robarle lo dejan en cueros y lo atan a un árbol

Un incendio causa grandes daños en el Automóvil Club. Naufragio de un vapor pesquero. El Obispo de Málaga se traslada a Ronda. Anuncio de huelga

### PARECE QUE FUE UNO DE LOS ASALTANTES DEL TREN DE PUEBLO NUEVO

Barcelona 29. Al pistolero José Estapé, muerto en el tiroteo sostenido con la Benemérita en la carretera de Tarrasa, se le conocía por el apodo de «Nayo de Sabadell».

### LA SITUACION SANITARIA EN BARCELONA ES EXCELENTE

Barcelona 29. El alcalde ha desmentido los rumores circundados acerca de la existencia de focos de epidemia tífica en Barcelona.

### EL OBISPO DE MALAGA PASARA UNA TEMPORADA EN RONDA

Ronda 29. Procedente de Gibraltar, ha llegado el Obispo de Málaga. Se hospeda en el Colegio de los Salesianos, y permanecerá

### DEL EXTRANJERO

#### UN FAMOSO ACROBATA SE ROMPE LA COLUMNA VERTEBRAL

Berlín 29. Anoche, durante una representación, cayó desde gran altura el famoso acrobata Bardette, rompiéndose la columna vertebral.

#### LA LLEGADA DE GHANDI PROVOKA DISTURBIOS

Bombay 29. Ha llegado el Mahatma, dispensándole el pueblo entusiasta recibimiento.

### JOYERÍA DE MODA DE FRANCISCO MENA

Avenida de la República, 15

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que en atención a sus deferencias y para mayor garantía en los trabajos que se me recomiendan, he ampliado el personal de mis talleres de Relojería y Joyería, habiendo contratado para el primero, técnicos de la Chaux de Fonds (Suiza), permitiéndome entregar los encargos que se me confían dentro de las 24 horas de encomendados.

### El conflicto chino-japonés

LOS JAPONESES HAN EMPESADO VIOLENTA BATALLA AL NOROESTE DE MUKDEN CONTRA LOS BANDIDOS CHINOS. LA POLITICA DE LA PUERTA ABIERTA EN MANDCHURIA VA A SER PROCLAMADA EN TOKIO

Londres 29. Las últimas noticias de la Mandchuria anuncian una violenta batalla que se ha combatido al Noroeste de Mukden, contra los bandidos chinos, en Cheng Chaiung.

Los chinos han experimentado grandes pérdidas, porque los aviones japoneses cooperan con la brigada del general Anano en la persecución de los bandidos.

Un tren blindado japonés se encuentra a seis kilómetros de la estación de Tawa, hacia la cual se dirigen tropas japonesas, procedentes de Tien Chang.

El jefe del Gobierno japonés ha dicho que el Japón no aceptaría la Mandchuria, aunque se la regalasen, por los grandes gastos que entrañaría la defensa de la frontera.

Un comunicado afirma que próximamente se publicará en Tokio la política de la puerta abierta.

### Comprad en la Joyería Madrid

Elegantes bolsos y carteras. También se ofrecen joyas de irreprochable imitación. Avenida de la República, número 4.

### PROCESAMIENTO Y PRISION

Barcelona 29. El Juzgado del Oeste ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra Pedro Navarro, autor de varios atracos cometidos contra los chofers en la carretera de Sarriá.

Navarro se ha confesado autor de varios atracos; pero se cree que lo ha sido de muchos más.

### UN ATRACO Y UN ASALTO

Sevilla 29. Cuando se dirigía a comprar gasolina a un surtidor próximo, Faustino Alvarez Escobar, empleado en la firma La Marjorita, de la Barriada de San Jerónimo, cuatro sujetos pistola en mano, le atracaron quitándole el dinero que llevaba.

Además, le pegaron una paliza, lo desnudaron completamente, y lo amarraron a un árbol del camino.

También de madrugada cuatro individuos penetraron en la venta de Guadaira en las afueras de Sevilla, e intentaron robar una caja de caudales.

Los malhechores maltrataron al encargado y al camarero, no logrando sus propósitos por no acertar el mecanismo de la caja.

En vista de ello, se dieron a la fuga, no sin antes hacer varios disparos que, por fortuna, no hicieron blanco.

### BASES DE TRABAJO APROBADAS

San Sebastián 29. En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Dirección General de Trabajo dando cuenta de haber sido aprobadas las bases de trabajo, acordadas por el Comité Paritario del gremio comercial.

### Naufragio de un vapor pesquero

Salvamento de la tripulación. Santander 29. El barco «San José de las Montañas» que salió anoche para dedicarse a la pesca, al llegar a la altura de San Pedro de Biscaya, los tripulantes sintieron un fuerte golpe que los lanzó violentamente sobre cubierta.

Se observó que el vaporcito había chocado con un acantilado, abriéndose una gran vía de agua.

Visto el peligro, los tripulantes, levemente heridos, y el capitán con fuertes contusiones, se lanzaron a nado hacia la costa, llegando a la playa aterrados de frío, después de grandes esfuerzos.

Los vecinos de los pueblecitos inmediatos acudieron en auxilio de los naufragos, trasladándolos a esta ciudad.

El vaporcito se hundió, perdiéndose por completo.

### BATAS - BATINES

«Las Novedades»

### VIOLENTO INCENDIO EN EL AUTOMOVIL CLUB

Palma de Mallorca 29. En las primeras horas de esta mañana se incendió la estufa de botones del Automóvil Club, se desparó la esencia provocando un violento incendio.

Las llamas en pocos momentos destruyeron el mobiliario y cuadros de gran valor de los que decoraban el Club.

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos logrando dominar el siniestro después de grandes trabajos.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de bastante importancia.

### EL GOBERNADOR CIVIL DICE QUE SE LE HA ADMITIDO LA DIMISION

Valencia 29. El Gobernador civil dijo a los periodistas que había recibido una comunicación del ministro de Gobernación señor Casares admitiéndole la dimisión que no había presentado, siguiendo instrucciones del señor Lerroux.

Dijo que saldrá para Madrid cuando se le indique la persona que le sustituirá.

### Los trágicos pasos a nivel

PERECEN LOS OCUPANTES DE UN CAMION. Huelva 29. En un paso a nivel próximo a la estación de Maya un tren de viajeros arrolló a un camión de carga, en el que iban Eduardo y José Carrasco Sosa y Antonio Santos, los tres vecinos de Niebla.

El camión quedó completamente destruido pereciendo sus tres ocupantes. El juez instruye diligencias para comprobar si este trágico accidente ha sido motivado por no estar cerradas las cadenas en el paso a nivel.

### Regalos para Navidad y Reyes

En la Joyería Madrid los encontraréis muy económicos. Avenida de la República, número 4.

### El nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona 29. Planteada en la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Generalidad la crisis total, a causa de haber puesto todos los consejeros el cargo a disposición del señor Maciá, hoy hubo gran efervescencia política en el Palacio de la Generalidad.

Al mediodía se rumoreó que se había solucionado la crisis.

El señor Maciá, hablando con los periodistas, dijo que había firmado un decreto aceptando la dimisión del representante de Tarragona, y otro nombrando para sustituirle a don Domingo Piñana, alcalde de Tortosa que era adjunto de la Comisaría de Tarragona.

Representante en Gerona y Lérida, han sido nombrados los señores Delli y Gates respectivamente, y un diputado de la Generalidad será adjunto de la Comisaría de Tarragona.

El nuevo Gobierno de la Generalidad ha quedado constituido así:

Presidencia y Agricultura, señor Maciá; Vicepresidencia y Fomento, señor Casanova; Instrucción Pública, señor Ventura y Gassols;

Economía y Trabajo, señor Serra Morlet;

Gobernación, señor Terradella; Sanidad, señor Sarroca;

Justicia y Derecho, señor Comas; Hacienda, señor Giral.

Añadió el señor Maciá que había aceptado la dimisión del señor Hurtado, que desempeñaba el cargo de consejero adjunto representante cerca del poder central.

También dedicó grandes elogios a los señores Hurtado, Coromina y Carner.

Dijo que la dimisión del señor Carrasco Forniguera la había originado diferencias de apreciaciones, reinando, no obstante, entre todos gran amistad y comprensión.

Aludió a las informaciones publicadas por «La Veu de Catalunya» y «La Publicidad» en las cuales se dice que la crisis del gobierno de la Generalidad le ha motivado la presión hecha desde Madrid.

«Eso es — agregó — inverosímil. Si Madrid se hubiese atrevido a semejante sugestión, la Generalidad no lo hubiera permitido.»

No obstante las instancias que se hacen circular, estoy completamente tranquilo porque después viene la realidad dándonos la razón.

Habló de la asamblea de la Diputación de la Generalidad, que se celebrará mañana, diciendo que se dedicará a estudiar la próxima presupuesto, adaptándola a las necesidades actuales.

Refiriéndose a la dimisión del señor Anguera de Sojo, dijo que eso correspondía a Madrid.

El señor Maciá terminó diciendo:—En este asunto, yo ni entro ni salgo.

### En Almería se hace la vida normal

Almería 29. Previa la correspondiente autorización gubernativa, en la Casa del Pueblo se celebró una reunión para tratar del conflicto pendiente.

Se acordó solicitar la solución de la huelga de campesinos y tejedores y la liberación de los detenidos ayer.

También se acordó que sean admitidos los despedidos de las fábricas y obras, sin represalias; el abono a los parados del setenta y cinco por ciento de sus jornales; el levantamiento de la clausura de los centros obreros y la ampliación indefinida de la huelga en el caso de no atenderse a estas peticiones.

Después se intentó celebrar una nueva reunión, desalojando los guardias de asalto la Casa del Pueblo, sin resistencia.

La ciudad presenta hoy su aspecto normal. El comercio abrió sus puertas, y los obreros adoptan una actitud pacífica.

En la mayoría de los talleres y fábricas se trabaja normalmente.

Solamente esta mañana se registró un incidente. Un grupo de huelguistas, apedreó un establecimiento que se hallaba abierto, rompiendo la luna del escaparate.

Los periódicos han vuelto a salir hoy a la hora de costumbre.

### LOS SOCIALISTAS PIDEN LA DESTITUCION DEL ALCALDE, GOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Córdoba 29. El día primero de año se celebrará un mitin socialista para solicitar la destitución del alcalde, gobernador civil y presidente de la Diputación.

Hablaron los diputados señores García Hidalgo, Azorín, Pujeda y otros.

Los sindicalistas tienen anunciada para este día una manifestación y el diputado católico señor Lamanie de Clairac dará otra conferencia.

Con tal motivo reina la natural inquietud.

### DOS MUERTOS A CONSECUENCIA DE DERRUMBAMIENTOS

Lorca 29. A consecuencia de las pasadas lluvias se derrumbó una casa de la calle de Gabriel González, resultando muerto el anciano de 72 años, Juan Alcaraz Alvarez que se hallaba enfermo.

También se registró otro derrumbamiento en la calle del Carril, pareciendo sepultada Micaela Pérez Díaz.

### EL MINISTRO DE MARINA VISITA LA FABRICA DE TORPEDOS. OTRAS VISITAS

Cádiz 29. A las diez de la mañana salió el ministro de Marina del hotel donde se hospedaba, dirigiéndose acompañado de las autoridades a la fábrica de torpedos que visitó detenidamente.

Después se trasladó a los astilleros Escalvacieta, recorriendo también los talleres.

Seguidamente visitó el polígono de Torregorda, quedando muy bien impresionado de la visita.

## El Consejo de ministros aprueba una combinación de gobernadores civiles

A LA ENTRADA DIERON ALGUNAS NOTICIAS DE INTERES. EL PRESIDENTE MARCHA ESTA NOCHE AL CAMPO

Madrid 29. A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El de Justicia manifestó que llevaba cosas de escasa importancia, entre ellas el decreto sobre alquileres.

Don Marcelino Domingo dijo que sometería a la consideración de sus compañeros un decreto sobre el nuevo Cuerpo de agregados comerciales en el extranjero.

El señor Casares se negó a facilitar la lista de Gobernadores, pero ofreció hacerlo cuando el Consejo terminara.

El señor Azaña confirmó que nada de particular sucede. Sin duda, se refería a las manifestaciones de anoche.

En lo que insiste es en la necesidad de llegar a la nivelación de los presupuestos, cueste lo que cueste.

Anunció, por último, que esta noche marcharía al campo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

### A LA SALIDA SON MAS EXPLICITOS LOS MINISTROS. NO SE HA HABLADO DE POLITICA

Madrid 29. A las dos menos cuarto, salió de la sala de Consejos el ministro de Estado.

Dijo que la reunión estaba terminando, y que anticipaba su salida por tener que asistir a una comida en la embajada de Francia.

El señor Albornoz anunció que mañana marchará a Orihuela, pues ya no habrá Consejo hasta el próximo martes.

Se le preguntó si tenía preparado un proyecto, que parecía haber estudiado el ministerio de Justicia, reorganizando los Juzgados de Instrucción.

—En efecto, informo. Se ha hecho ese estudio, en el que se realizan varias supresiones de Juzgados; pero publicada la noticia en algunas provincias, causó alguna inquietud, especialmente en los partidos interesados.

organización del ministerio de Obras Públicas.

Don Marcelino Domingo negó que se hubiese hablado de la crisis de la generalidad. Tampoco se ha acordado nada en relación con el Gobierno civil de Barcelona.

### CAMISAS A MEDIDA

«Las Novedades»

### LA NOTA OFICIOSA Y LOS DECRETOS APROBADOS. LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid 29. La nota oficiosa facilitada a la prensa, da cuenta de los decretos aprobados de cada departamento, a saber:

PRESIDENCIA: Aprobando la organización de los servicios de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

GUERRA: Decreto dictando normas sobre la cría y conservación de palomas mensajeras.

Concediendo cruces del Mérito Militar al personal de la República de Bolivia. Nombrando a don Ramón Bucy, para el mando del Grupo de Defensa contra aeronaves, número 2.

Concurso para el suministro de fluido al hospital militar de Mahón.

Concediendo la libertad provisional a un penado del fuero de Guerra.

Aprobando el contrato de transportes de cañones a las bases navales.

AGRICULTURA. Nombrando en virtud de concurso, Director de los Servicios administrativos de la Dirección General de Ganadería, a don Baldozero Quinteiro.

Admitiendo la dimisión del cargo de Director de Moules, Gaza y Pesca, a don José María Jiménez Quintana.

Nombrando para dicho cargo, a don José Salmerón.

GOBERNACION: Admitiendo la dimisión a los Gobernadores civiles de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia.

Nombrando Gobernador civil de Alava, a don José María Amilibia.

Idem de Cáceres, a don Antonio Jaray.

Idem de Granada, a don Manuel Aguilar.

Idem de Guipúzcoa, a don José María Vagueras.

Idem de Huelva, a don Francisco Rubio.

Idem de Huesca, a don Manuel María González.

Idem de Jaén, a don Enrique María Villobres.

Idem de Murcia, a don Armando Peñaranda Álvarez.

Idem de Navarra, a don Manuel Andrés Casaus.

Idem de Palencia, a don Roberto Blanco Torres.

Idem de Salamanca, a don Mariano Jove.

Idem de Valencia, a don Luis Dumortier.

# ESPECTÁCULOS

**GRAN TEATRO KURSAAL**

De cinco y media a doce y media. Cine sonoro. Segundo miércoles de gran moda. Extraordinario estreno de la formidable ópera, única en su género, por su deliciosa música, fastuosa presentación e irreprochable interpretación titulada "Bésame otra vez" por Bonnie Clare y Walter Pidgeon, y éxito de la comedia "Los sílfidos" por Corine Griffith.

Mañana la superjoya "La Paz de fierro".

En breve la sublime producción Paramount "Salga de la cocina", totalmente hablada en español.

**CINE MODERNO**  
(Barrio Tessorillo)

De cinco y media a doce y media. Es, lleno de dos cintas cómicas, y estreno de la superproducción Paramount "Las cuatro plumas" por Richard Harlan William Powell y Noah Berry.

**CINE GOYA**  
(Calle Gran Capitán)

De cinco y media a doce y media. Éxito de la joya "El último" por Emil Jannings, y estreno de la superproducción Ufa "Impiedad" o "Detrás de las líneas germanas", película dirigida y tomada por el Estado Mayor alemán.

**CINE ALHAMBRA**  
(Batería J. Cabrerizas)

Sesión continua de cinco y media a doce y media. Estreno de la magnífica comedia dramática en seis partes, por Edith Piaf y Red Grange "Su mejor carrera"; éxito de la graciosa comedia en seis partes por William Russell y June Collyer "Las odias a todas".

Muy pronto "El séptimo cielo" y "Sueños de amor".

**EN LA CASA DEL PUEBLO SE ACUERDA SECUNDIR LA HUELGA DURANTE CUARENTA Y OCHO HORAS**

En la reunión celebrada en la Casa del pueblo se acordó secundar la huelga de 48 horas iniciada en la capital. Algunos obreros votaron contra la huelga.

Se cree que varios directivos dimitirán como consecuencia de este acuerdo.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que se altere el orden.

## Delegación Local de Trabajo

Habiendo tenido conocimiento esta Delegación Local de Trabajo, de que por algunos señores industriales, expendedores de gasolina, y materiales de vehículos, se infringe la Ley del descanso dominical de 8 de Julio de 1925 y Reglamento de 17 de Diciembre de 1925, se hace saber que los artículos que hacen excepción en el apartado cuarto del artículo séptimo del mencionado Reglamento, es decir, gasolina u otros combustibles y los accesorios de uso indispensable para los transportes señalados en los apartados anteriores del citado artículo, debiendo de fijar dichos señores industriales, en lugar visible, un cartel en el que se indiquen los artículos cuya venta está autorizada, entendiéndose que de contravenir estas disposiciones, se impondrán las sanciones correspondientes.

Así mismo cumplimentarán todo lo legislado, a la jornada de trabajo de ochenta horas.

Mérida 20 de Diciembre de 1931. — El Delegado local de Trabajo, Miguel Bernardi.

## Casino Militar de Melilla-1.ª Sección

**AVISO**

En la noche del 31 del actual, se celebrará en los salones de esta Sociedad la tradicional fiesta de fin de año con baile y obsequio de las clásicas uvas.

Desde las horas 10 se servirán cenas a la americana por el restaurante del Casino.

Las tarjetas podrán recogerse en el Ambigú de dicho Centro hasta la noche del día 30.

LA DIRECTIVA,

**Niños ENFERMOS**  
CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD  
Medicina y Cirugía general de 2 a 4  
**EDUARDO GARCÍA SANCHEZ**  
Médico Militar  
Avenida de la República, 2. Tfno. 508

**GORRAS**  
El mejor surtido, los mejores precios. Siempre novedades  
**LA SEVILLANA**  
Avenida de la República, 31

**MANUEL MONCADA**  
MÉDICO  
Medicina General  
Niños y asistencia a partes  
Casas de 3 a 5. Vuelta a domicilio  
ARAGÓN, n.º 8. (Barrio Real) Teléfono 510

**RUPERTO PRADO**  
Médico, Procurador y Corredor de comercio  
CALLE DEL GENERAL ALFONSO, 3. — TELÉFONO 514

Consulta de Medicina General y Especial de  
**VÍAS RESPIRATORIAS**  
Oídos - Nariz - Garganta  
a cargo de  
**C. de la Rosa**  
De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Asistencial de la Alfarquero y Cruz Roja de Granada  
Tráfico-Bronco-Zona de San Juan  
Os 5 a 7, y consultorio para obreros de 12 a 2  
7811A A DOMICILIO  
Teléfono 346. MARINA, 22

# Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**El ministro de Instrucción visita Xauen**

AGASAJOS, ELOGIA A ÁRABES Y HEBREOS

Tetuán 20

Como anunció el ministro de Instrucción Pública, acompañado del Alto Comisario, los generales Cabanellas y Benito y de otras autoridades, visitó la ciudad de Xauen, donde se le tributó entusiasta recibimiento.

El señor de los Ríos recorrió la típica ciudad musulmana, y después visitó la fábrica de tapices y otros edificios, mostrándose encantado de estas vistas.

Al mediodía fué obsequiado con una comida y al almorzar emprendió el regreso a Tetuán.

Asistió a un té ofrecido por la Junta de Servicios Municipales.

El prestigioso musulmán, Sidi Bemuna, pronunció un discurso de gran adhesión a España, contestándole con otro elocuentísimo el señor de los Ríos, quien hizo un bello canto a la cultura, base de la prosperidad de los pueblos.

Después en el Casino Español fué obsequiado con una copa de Jerez.

En el banquete popular que fué obsequiado por la noche, pronunció admirable discurso, ensalzando la raíz árabe e israelita, que se encuentra en la historia de España, afirmando que jamás los árabes y hebreos fueron más grandes ni irradiaron tanta cultura como cuando vivieron en nuestro país.

Hizo un canto a la grandeza de España, a través de su historia, recordando dados los hechos más salientes, y al terminar fué aclamado con gran entusiasmo.

Después del banquete regresó a Ceuta. Deseándose una grandiosa despedida.

El señor de los Ríos embarcará para la península mañana, definitivamente.

CORRESPONSAL

**BONITO REGALO PARA NAVIDAD**

En la Joyería de Moda de Francisco Mena, A. de la República, 15, encuentran relojes de oro, señora, de 18 quilates, garantizados, a ptas. 65.

Relojes de oro de Caballero, pulsera, 18 quilates, garantizados a ptas. 100. Y relojes de pulsera y bolsillo, níquel, desde 6 ptas. en adelante.

**Las excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos**

Refiriéndose a la huelga de Badajoz dice el ministro que se trata de una exigencia intolerable. La reducción de atribuciones al Banco de España. Los obreros del Metropolitano piden aumento de sueldo

**De lo tratado en el Consejo del Banco**

Entre los asuntos tratados en el último Consejo del Banco de España, figura la cuantía del dividendo a repartir, que se fijará definitivamente en la reunión extraordinaria convocada para el sábado.

Refiriéndose a la nueva ley de Ordenación Bancaria, el subgobernador del Banco de España señor Pan de Saraluce, ha manifestado que dicha ley perjudica notablemente al Banco emisor.

Agregó que no se ha aprobado en el extranjero ninguna ley de tipo igual a la que se ha aprobado en España.

Lamentó que se limiten las facultades del Banco, que tenía en estudio un vasto plan de ampliación bancaria, extendiendo su radio de acción a la agricultura, mediante el establecimiento de unas ochenta oficinas en las poblaciones agrícolas. Estas oficinas estarían en contacto con los sindicatos para facilitarles recursos, concediéndoles las mismas beneficios, respecto al interés, que a la Banca privada.

Cree que la reducción de las atribuciones al Banco de España, reduciéndolo a Banco del Estado, pugna con la orientación que se ha dado a los Bancos emisores del extranjero.

**Joyería Madrid**

Ofrece preciosidades en objetos para regalos. — El cincuenta por ciento de economía se encontrará comprado en esta acreditada casa.

Avenida de la República, número 4.

**Lo que dice el ministro de la Gobernación sobre la huelga general anunciada en Badajoz**

SE TRATA DE UNA EXIGENCIA INTOLERABLE

Madrid 29

El señor Casares Quiroga hablando con los periodistas, del conflicto obrero de las fábricas azucareras, dijo que carecía de importancia.

Agregó que hoy después del Consejo, facilitará la lista de los nuevos gobernadores.

Respecto al conflicto de Badajoz dijo que se trata de una protesta dirigida contra la Benemérita y contra el gobernador con carácter general en toda la provincia.

Añadió que todo estaba preparado, habiendo enviado a Badajoz guardias de asalto aunque esperaba de la sensatez de aquellos elementos que no llegase a producirse el conflicto.

Desde luego el Gobierno de Badajoz no entrará en la combinación porque se trata de una exigencia intolerable.

Terminó diciendo que había dejado sin efecto la idea que tuvo de llevar al gobernador de Badajoz a otra provincia más importante.

**Las excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos**

Madrid 29

Hoy publica la Gaceta lo siguiente: Orden disponiendo que la Tabacalera, de acuerdo con la representación del Estado, formulen los nuevos contratos de adquisición de labores con los sindicatos de fabricantes de las Islas Canarias.

Orden circular de la Presidencia del Consejo, creando una comisión integrada por un representante de cada uno de los ministerios civiles que presidirá el subsecretario de la Presidencia, para la aplicación de los preceptos contenidos en los decretos de 28 de Octubre y 23 de Noviembre sobre excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos.

Orden de Marina, disponiendo que el

**LA SEÑORA Doña Julia Basadón Millán VIUDA DE THOMSHON**  
Profesora del Colegio Inglés  
Falleció el día de ayer, a las diez, a los 65 años de edad

**R.I.P.**  
Sns desconsolada hija D.ª Enriqueta y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle O'Donnell, n.º 24, hasta la plaza del Comandante Benítez, en que se dispuso el duelo, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

**BONITO REGALO PARA NAVIDAD**

En la Joyería de Moda de Francisco Mena, A. de la República, 15, encuentran relojes de oro, señora, de 18 quilates, garantizados, a ptas. 65.

Relojes de oro de Caballero, pulsera, 18 quilates, garantizados a ptas. 100. Y relojes de pulsera y bolsillo, níquel, desde 6 ptas. en adelante.

**CLINICA DENTAL de J. DOMINGO MÉDICO ODONTÓLOGO**  
Calle de Joaquín Costa, n.º 5 (Frente al Kursaal)

**Joyería Madrid**

Relojes Longines recibidos directamente de fábrica. Encontraréis en esta casa piedras preciosas y bonitas monturas.

Avenida de la República, número 4.

**NOTICIAS DIVERSAS**

**EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA**

Madrid 29

Se ha posesionado del cargo el nuevo Fiscal de la República, don Gabriel Martínez Aragón.

La ceremonia fué sencilla, no cambiándose discursos.

**LA ASAMBLEA NACIONAL DE PROFESORES Y AUXILIARES DE INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

LOS ACUERDOS TOMADOS

Madrid 29

En el Instituto de San Isidro ha comenzado la asamblea nacional de profesores y auxiliares de Instituto de segunda enseñanza.

Entre los acuerdos adoptados en la sesión de hoy figura que el sueldo de entrada sea de 3.000 pesetas desde los próximos presupuestos, y la derogación de la orden de 3 de Octubre en la que figuran cinco pesetas como derecho de reivindicación a desempeñar las cátedras vacantes.

**PIJAMAS A MEDIDA** «Las Novedades»

**REUNION DEL CUERPO CONSULAR**

Madrid 29

El Cuerpo Consular americano ha celebrado hoy junta general, acordando trabajar en favor del intercambio de productos entre España y América; mejoras de las comunicaciones marítimas; continuar las visitas a las industrias cuyo conocimiento les interesa; y contribuir con un donativo en favor de Los menesterosos madrileños.

Fue elegido vicedecano primero, el consular del Uruguay.

**LO QUE PIDEN LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS**

Madrid 29

La Agrupación Nacional de Propietarios de fincas rústicas, ha solicitado del ministro de Justicia que no se otorgue la nueva prórroga para la revisión de los contratos de arrendamiento, ya que no puede mantenerse por más tiempo el estado de incertidumbre.

Alegan también que ya se han concedido dos prórrogas con lesión para los propietarios; que el decreto de 11 de Noviembre decía que era la última, y que la falta de tiempo que justificó las prórrogas anteriores, ya no pueda invocarse.

**Joyería Madrid**

Espléndidos regalos para Reyes. — Preciosos relojes de pulsera garantizados. Avenida de la República, número 4.

**PEDRO INFANTE VÁZQUEZ**  
Cabo Noval, 33  
Teléfono n.º 249

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas  
Especialidad ESPUMOSOS INFANTE  
Depositorio para Melilla y su zona de la acreditada cerveza **MORITZ de BARCELONA**

**Dr. J. BARRIENTOS**  
Del Instituto RUBIO  
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños  
ELECTROTHERAPIA-DIATERMIA  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6  
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 293

**Dr. MARTIN LUELMO**  
(Del Hospital Pagés)  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído  
Prím, 14, 1.º  
CONSULTA DE 5 a 7

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
de **Manuel Varela Carvajal**  
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.  
O'Donnell, 35 MELILLA

**LABORATORIO DE ANALISIS**  
I. SANTA-CRUZ  
CALLE DE PRIM, 3, 2.º

# AVISO

Vacante la plaza de portero del Casino Militar de Melilla. 2.ª Sección, se saca a concurso su provisión con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Consorciería del mismo. Los que deseen ocuparla, podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría, hasta las 22 horas del día 30 del actual, en que se procederá a su adjudicación. Méjilla 27 de Diciembre de 1931. LA DIRECTIVA

**LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION DE MAESTROS**

Madrid 29

Hoy han continuado las sesiones de la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

Se acordó dar un voto de gracias al tesorero, y se discutió una ponencia sobre sacrosantos, acordando aplazarla para otra asamblea.

Después se dedicó parte de la sesión a preguntas.

**LOS PROFESORES AUXILIARES DE INSTITUTOS**

Madrid 29

Ha terminado la asamblea de profesores de Institutos de segunda enseñanza, habiendo sido elevadas al Gobierno las conclusiones aprobadas.

Entre otras, se pide el sueldo mínimo de tres mil pesetas; reivindicación del derecho para desempeñar cátedras vacantes, respetar los derechos adquiridos, y cobrar sueldos en concepto de gratificación.

**LOS VETERINARIOS SE REUNEN EN BANQUETE**

Madrid 29

Hoy se han reunido en banquete los veterinarios municipales para festejar la consecución de sus derechos, que estimaban postergados.

Presidió la comida el Director General de Minas, señor Gordon Ordaz.

**LOS DEL METRO PIDEN AUMENTO DE SUELDO**

Madrid 29

Hoy se ha reunido el Consejo obrero de la Compañía del Metropolitano de Madrid, dando cuenta los delegados que asistieron al Congreso extraordinario últimamente celebrado, en el cual se acordó solicitar aumento de sueldo.

**Sobre el asesinato de un Administrador de Correos**

LO QUE DICE EL SR. GALLARZA

Madrid 29

El Subsecretario de Comunicaciones, refiriéndose al crimen de que ha sido víctima el administrador de Correos de Santa Cruz de Tenerife, dijo que había ordenado la instrucción de un expediente para esclarecer los orígenes del suceso.

Si por las diligencias que se practiquen se demostrara que lo sucedido ha sido una derivación de actos del servicio a consecuencia del mantenimiento del principio de autoridad por parte del jefe, se precavería que a la vida e hijos de la víctima se les asignara el sueldo íntegro.

**Un obrero parado dispara hiriendo a un guardia**

LOS DE SEGURIDAD Y LOS DE ASALTO OBLIGAN A UNOS GRUPOS A DISOLVERSE

Madrid 29

Esta tarde las parejas de guardias de Seguridad que se hallaban en la Plaza Mayor, vieron que se formaban grandes grupos de obreros sin trabajo. Los guardias les invitaban a disolverse, pero los obreros se negaron en absoluto a ello.

Como los grupos engrosaban, los guardias se vieron obligados a dar una carga. En su huida, de uno de los grupos salió un disparo alcanzando al guardia Demetrio Lozano Vera que resultó herido en la axila.

Al ruido del disparo acudieron más guardias que pusieron en fuga a los revoltosos.

Más tarde hicieron acto de presencia los guardias de asalto quedando restablecida la normalidad.

El autor del disparo fué detenido y encarcelado.

**Joyería Madrid**

Espléndidos regalos para Reyes. — Preciosos relojes de pulsera garantizados. Avenida de la República, número 4.

**Dr. J. BARRIENTOS**  
Del Instituto RUBIO  
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños  
ELECTROTHERAPIA-DIATERMIA  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6  
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 293

**Dr. MARTIN LUELMO**  
(Del Hospital Pagés)  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído  
Prím, 14, 1.º  
CONSULTA DE 5 a 7

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
de **Manuel Varela Carvajal**  
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.  
O'Donnell, 35 MELILLA

**LABORATORIO DE ANALISIS**  
I. SANTA-CRUZ  
CALLE DE PRIM, 3, 2.º

**PEDRO INFANTE VÁZQUEZ**  
Cabo Noval, 33  
Teléfono n.º 249

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas  
Especialidad ESPUMOSOS INFANTE  
Depositorio para Melilla y su zona de la acreditada cerveza **MORITZ de BARCELONA**

**Dr. MARTIN LUELMO**  
(Del Hospital Pagés)  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído  
Prím, 14, 1.º  
CONSULTA DE 5 a 7

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
de **Manuel Varela Carvajal**  
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.  
O'Donnell, 35 MELILLA

**LABORATORIO DE ANALISIS**  
I. SANTA-CRUZ  
CALLE DE PRIM, 3, 2.º

**El día 1.º del próximo Enero**  
comenzará a trabajarse en los talleres de la nueva fábrica de **CHOCOLATES Y BOMBONES KOHMA**  
Esta industria no tiene nada que ver con la antigua fábrica de Moya

# El Sr. Albornoz habla de la organización de la función judicial

**EL NUEVO ESPIRITU DE LA REPUBLICA**

Madrid 29

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, ha sido interrogado por un redactor del periódico de la tarde "La Voz", acerca de sus planes con relación a la organización de la función judicial.

El ministro ha manifestado que se propone redactar a la mayor brevedad una ley de bases. Es necesario — agrega — que ya hoy llamada jurisdicción contenciosa, pase a un organismo, semejante al Consejo de Estado francés, que será el competente para entender en los recursos por desviación y abuso del poder.

Se impone la cesación y el aislamiento de los campos civil y criminal.

Hay un juez de primera instancia, falta los jueces civiles e instruye sumarios dentro del área criminal.

Deben separarse las funciones judicial y fiscal, distinguiendo en la primera de estas funciones a quien se dedique a la investigación de instrucción de sumarios de quien juzgue los problemas penales.

Se precisa la creación de un cuerpo de instructores de sumarios. El juez que instruye un sumario no debe decretar el procesamiento del inculpa, anterior al fallo, es una condena previa que solo existe en España.

Debe desaparecer el llamado Tribunal Supremo, que solo debe entender en los recursos de casación.

Ningún fundamento lógico ni jurídico aboga para la existencia de las Audiencias territoriales, que pueden suplirse, dando cabida a una sala civil en cada Audiencia provincial.

Se muestra partidario de que la instancia única a la justicia municipal, impregnada de jurismo democrático, debe realizar funciones semejantes a los antiguos jueces de paz.

El Jurado, aplicado con prudencia y las garantías debidas, es preciso que coexista en las cuestiones civiles.

Tienen que renovarse continuamente las ideas políticas de la magistratura, fomentando pensiones para viajes de estudios, ya establecidas en el presupuesto próximo.

La labor legislativa de la República tiene que ser enorme. Solo el funcionamiento normal de la Constitución, implica la redacción de unas treinta leyes.

Con la misma firmeza se mantendrá la independencia de la función judicial.

Terminando diciendo que sobre todas las disposiciones del Gobierno, está el espíritu de la República.

Yo, desde mi departamento represento ese espíritu, que se impregnará en todos los organismos del Estado hasta infundirles en el alma el nuevo espíritu de la República, democrática y laica, República de trabajadores de todas clases, organizada en régimen de libertad y justicia, como reza en el artículo primero de la Constitución.

**ABRIGOS GABARDINAS** «Las Novedades»

**Interesantes manifestaciones de D. Santiago Alba**

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL  
EL ESTATUTO DE CATALUSA. EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid 29

Un periodista ha interrogado al ex ministro don Santiago Alba, sobre el momento político actual.

Respecto a la situación parlamentaria dice que la abstención del señor Lerroux y del partido radical para cooperar en el Gobierno Azaña, da al Parlamento la regularidad que necesitaba.

Ninguna fuerza de la Cámara — agrega — hará al Gabinete oposición enconada, pues el único interés que existe es colaborar en la consolidación de la República.

Falta la discusión de algunas leyes importantísimas, como la del contrato del trabajo, que es ahora lamentada por los mismos a quienes se quiso favorecer con ella.

No soy partidario de eliminar por ahora del Gobierno, a los socialistas, ni de precipitar la disolución de las Cortes. Precisa que hasta Abril y Mayo próximos, el Gobierno cumpla la misión que le corresponde.

**Dr. J. BARRIENTOS**  
Del Instituto RUBIO  
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños  
ELECTROTHERAPIA-DIATERMIA  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6  
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 293

**Dr. MARTIN LUELMO**  
(Del Hospital Pagés)  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído  
Prím, 14, 1.º  
CONSULTA DE 5 a 7

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
de **Manuel Varela Carvajal**  
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.  
O'Donnell, 35 MELILLA

**LABORATORIO DE ANALISIS**  
I. SANTA-CRUZ  
CALLE DE PRIM, 3, 2.º

**PEDRO INFANTE VÁZQUEZ**  
Cabo Noval, 33  
Teléfono n.º 249

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas  
Especialidad ESPUMOSOS INFANTE  
Depositorio para Melilla y su zona de la acreditada cerveza **MORITZ de BARCELONA**

**Dr. MARTIN LUELMO**  
(Del Hospital Pagés)  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído  
Prím, 14, 1.º  
CONSULTA DE 5 a 7

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
de **Manuel Varela Carvajal**  
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.  
O'Donnell, 35 MELILLA

**LABORATORIO DE ANALISIS**  
I. SANTA-CRUZ  
CALLE DE PRIM, 3, 2.º

Enumerar tanta materia, es imposible, pues será estructurada por varios Gobiernos.

El actual acometerá las más urgentes mientras erige la sociedad nueva.

Hay que reformar el actual Código Civil, y ponerle de acuerdo con la Constitución.

El anteproyecto de reforma del viejo Código Penal, lo estudia con toda premura la comisión permanente de Justicia.

El problema de la vivienda exige también una ley de inquilinato, para acabar con la intemperia del actual.

Asimismo es preciso acometer el problema de la usura, que está causando muchos estragos.

La justicia criminal tampoco ofrece las debidas garantías, y se necesita imponer la defensa del espíritu laico del Estado.

En los primeros meses de instauración de la República, pudo gobernarse revolucionariamente; y hoy manteniéndose viva la legalidad, no puede hacerse nada sino por los procedimientos legales.

A mismo tiempo, se procura activar cuanto se refiere a la justicia criminal, haciendo una rápida tramitación de los sumarios y celebrando sus retrasos las vistas.

Debe corregirse el abuso de las prisiones preventivas.

Los jueces y magistrados serán amparados con toda energía en la independencia de su función; pero todos los funcionarios judiciales deben lealtad y fidelidad absolutas al régimen republicano. Ambas cosas se las exigirán en todo momento.

Con la misma firmeza se mantendrá la independencia de la función judicial.

Terminando diciendo que sobre todas las disposiciones del Gobierno, está el espíritu de la República.

Yo, desde mi departamento represento ese espíritu, que se impregnará en todos los organismos del Estado hasta infundirles en el alma el nuevo espíritu de la República, democrática y laica, República de trabajadores de todas clases, organizada en régimen de libertad y justicia, como reza en el artículo primero de la Constitución.

**ABRIGOS GABARDINAS** «Las Novedades»

**Interesantes manifestaciones de D. Santiago Alba**

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL  
EL ESTATUTO DE CATALUSA. EL PROBLEMA DEL PARO

Madrid 29

Un periodista ha interrogado al ex ministro don Santiago Alba, sobre el momento político actual.

Respecto a la situación parlamentaria dice que la abstención del señor Lerroux y del partido radical para cooperar en el Gobierno Azaña, da al Parlamento la regularidad que necesitaba.

Ninguna fuerza de la Cámara — agrega — hará al Gabinete oposición enconada, pues el único interés que existe es colaborar en la consolidación de la República.

Falta la discusión de algunas leyes importantísimas, como la del contrato del trabajo, que es ahora lamentada por los mismos a quienes se quiso favorecer con ella.

No soy partidario de eliminar por ahora del Gobierno, a los socialistas, ni de precipitar la disolución de las Cortes. Precisa que hasta Abril y Mayo próximos, el Gobierno cumpla la misión que le corresponde.

**Dr. J. BARRIENTOS**  
Del Instituto RUBIO  
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños  
ELECTROTHERAPIA-DIATERMIA  
RAYOS ULTRAVIOLETA  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6  
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 293

**Dr. MARTIN LUELMO**  
(Del Hospital Pagés)  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído  
Prím, 14, 1.º  
CONSULTA DE 5 a 7

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
de **Manuel Varela Carvajal**  
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.  
O'Donnell, 35 MELILLA

**LABORATORIO DE ANALISIS**  
I. SANTA-CRUZ  
CALLE DE PRIM, 3, 2.º

**PEDRO INFANTE VÁZQUEZ**  
Cabo Noval, 33  
Teléfono n.º 249

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas  
Especialidad ESPUMOSOS INFANTE  
Depositorio para Melilla y su zona de la acreditada cerveza **MORITZ de BARCELONA**

**Dr. MARTIN LUELMO**  
(Del Hospital Pagés)  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído  
Prím, 14, 1.º  
CONSULTA DE 5 a 7

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
de **Manuel Varela Carvajal**  
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.  
O'Donnell, 35 MELILLA

**LABORATORIO DE ANALISIS**  
I. SANTA-CRUZ  
CALLE DE PRIM, 3, 2.º

**PEDRO INFANTE VÁZQUEZ**  
Cabo Noval, 33  
Teléfono n.º 249

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas  
Especialidad ESPUMOSOS INFANTE  
Depositorio para Melilla y su zona de la acreditada cerveza **MORITZ de BARCELONA**

## EL JEFE DEL GOBIERNO MAR- CHA A ANDALUCÍA

Madrid 20.— El jefe del Gobierno señor Azana, se despidió por teléfono del Presidente de la República, y después marchó en automóvil, acompañado de su esposa, con dirección a Córdoba.

Visitara la mezquita y demás monumentos, continuando la excursión por Andalucía, hasta Gádiz.

Regresará a Madrid el sábado.

También se propone marchar a Málaga y otras ciudades andaluzas, en unión del presidente del Patronato de Turismo y subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos.

## MARCHE DE MINISTROS

Madrid 20.— Esta noche ha marchado a Busot (Alicante), donde permanecerá hasta el sábado el ministro de Agricultura.

Allí se dedicará al estudio de la reforma agraria.

Mañana marchará a Orihuela el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

## HORROROSA EXPLOSIÓN SE- GUIDA DE FORMIDABLE INCENDIO

Barcelona 20.— Después de las seis de la tarde se supo en Barcelona que se había producido una gran explosión seguida de un formidable incendio, que se declaró en una fábrica de productos de alquitrán situado en la calle de Eduardo de Madaba.

La magnitud del siniestro fue enorme desde los primeros momentos, viéndose las llamas desde largo espacio de la carretera.

El edificio siniestrado fué acordonado por fuerzas de la Guardia civil.

La fábrica quedó totalmente destruida.

El siniestro se declaró por haber prendido en un bidón de benzol, tomando grandísimo incremento.

Ardieron dos tanques que estaban llenos de alquitrán y de aceite.

La labor de los bomberos se limitó a impedir la propagación del fuego a las fincas inmediatas.

Según los testigos, resulta la explosión inexplicable porque no existía en la fábrica ningún depósito cerrado a presión.

El siniestro produjo extraordinaria alarma en el vecindario, que lo presenciaba horrorizado.

Algunas personas se arrojaban por las ventanas del edificio, viéndose a varios obreros envueltos en llamas.

A las ocho de la noche llegó el Gobernador del Jefe Superior de Policía, los cuales, después de enterarse de lo ocurrido, marcharon al dispensario municipal, donde se hallaban los heridos, prodigándoles consuelo.

Han resultado un muerto y seis heridos.

El primero se arrojó desde una ventana, cuando moría completamente carbonizado.

El cadáver fué conducido al depósito, siendo imposible identificarlo.

De los heridos, cuatro se hallan graves y dos gravísimos, temiéndose que fallezcan.

Llegaron a la clínica con las ropas completamente destruidas y algunos desmenuados, pues durante el camino iban quitándose la ropa que ardía.

A la clínica acudieron muchas familias para identificar a las víctimas.

## LA BENEMÉRITA APACIGUA LOS ANIMOS

Zamora 20.— En el pueblo de Fuenteseca, el alcalde impidió que trabajasen en la carretera de Toro, los obreros que no fueran socialistas.

Acudió la Guardia civil, saliendo al paso el vecindario, que pedía justicia contra el alcalde.

Han sido detenidos cuatro obreros que no estaban afiliados a la Casa del Pueblo.

La Benemérita consiguió apaciguar los ánimos.

## LOS ATRACADORES SE PRO- PONÍAN ASESINABLE

Segovia 20.— En la carretera de Valladolid fué atracado por cuatro individuos que vestían traje de mecánico, el vecino don Justo Sacristán, al cual le robaron 1.200 pesetas.

Los atracadores le hicieron dos disparos de pistola sin herirle.

Entonces se acercaron y amenazándole le registraron y descalzaron.

Dos de los atracadores propusieron asesinarle para imposibilitar los denunciar, pero los otros dos se negaron.

El atracado se encuentra enfermo a causa de la enorme impresión sufrida.

## LOS CAMPESINOS SE APODE- RAN DE UN PUEBLO

Cuenca 20.— Se ha recordado el movimiento campesino. En el pueblo de Almarocha, levantaron una bandera roja, adueñándose del pueblo.

Los campesinos hicieron frente a la Guardia civil, sosteniendo violenta refriega.

Resultaron un muerto y varios heridos.

El Gobernador ha concentrado a la Guardia civil, habiendo marchado a Almarocha.

Los campesinos observan una actitud levantisca, impidiendo toda clase de trabajos.

Este pueblo se halla incomunicado.

El pueblo presenta un triste aspecto.

Las víctimas de los sucesos son paisanos.

## CERTIFICADOS URGENTES

Penales, últimas voluntades, nacimientos, 6, 7 y 9 pesetas. Tramitación asuntos militares. — Reliquias certificadas, cruces, haberes retirados, desfiles públicos, 7,50. — Presentación de documentaciones a todas las oposiciones. — Expedientes matrimoniales. — Agencia matrícula, ONUBA, Carrera de San Francisco, 17. — MADRID.

## LETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir a consecuencia de la grave enfermedad que venía aquejándole, la bondadosa y respetable señora doña Julia Basadón Millán, viuda de Thomson, ilustrada profesora del Colegio Inglés.

La desgracia ha producido sincera y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, que profesaban gran afecto a la finada por las dotes de bondad que le adornaba.

Esta mañana, a las diez, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción, cuyo funebre acto habrá de constituir seguramente expresiva manifestación de duelo.

Reciba la atribulada familia y de modo especial su apenada hija doña Enriqueta, la expresión de nuestro pésame más sentido por la inmensa desgracia que en estos instantes flora, haciendo votos porque el Altísimo le conceda la necesaria resignación para sobrelevar tan rudo trance.

Ayer dejó de existir, víctima de traición y cruel enfermedad, la bondadosa y noble Marquita Lozano Castilla, hija de doña Ramona Castilla y sobrina del auxiliar del Parque de Artillería don Amancio Valente Montero.

Era la finada modelo de bondades por lo que la desgracia ha sido muy sentida entre las numerosas amistades de la familia doliente.

Esta tarde, a las cuatro y media, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

A la apenada madre y demás personas de la afligida familia, hacemos presente nuestro pésame más sentido.

## FRANCISCO GALVEZ

Habilitado de clases activas y pasivas  
GARCIA CABRELLES, 10

## ALMONEDAS

ALMONEDA de condecorar y alcaza. De 9 a 1 de la tarde. Alta, núm. 7. 1,9 izquierda. (Pueblo). 546

ALMONEDA toda la casa, comedor, armarios, General Marina, 24. 2,9 izquierda. 549

ALMONEDA de varios muebles. Prim, 13, principal izquierda. 552

## ALQUILERES

ALQUILO piso, recién pintado. Marina, 22. Razón, 2,0 derecha. 555

ALQUILO local para almacén. Marina, 21. Informarín, Chocón. 539

ALQUILO local, planta baja, para oficina. Marina, 10. Razón, Canalejas, 15. Chocón. 403

## COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE cama cuerpo, mesa noche, coqueta. Dupont Victoria, 22. 2,9 izquierda. 504

## NOTAS DEPORTIVAS

### HÍPICA 3, ESPAÑOL I

El pasado domingo, en el campo de la Sociedad Hípica, se enfrentaron el equipo titular del terreno y el Deportivo Español. El partido careció de atractivo, como todos los que se vienen celebrando desde hace algún tiempo. La concurrencia, con ser escasa, supuso a los cálculos que se habían hecho, teniendo en cuenta el mal cariz del tiempo.

Está visto, que para que los partidos despierten interés, han de ser a base de los teams Melilla e Hípica, sin duda por ser los únicos que cuentan con elementos concededores del deporte. Los otros dos equipos locales, Deportivo Melillense y Deportivo Español, sumamente bajos de forma, cuentan hoy con muy limitado sector de aficionados, y de ahí que sus actuaciones pasen desapercibidas.

Eso sucedió en el encuentro de antea-yer, carente de emoción y sin atractivos de ninguna especie.

La jornada del domingo fué monótona en grado sumo. A un avance españolista, medianamente llevado, y desastroso, mejor entrelazado y hasta de mayor sensación de peligro, pero sin el entusiasmo que estas luchas requieren.

Puede decirse que los dos equipos agotaron todas sus energías y entusiasmo en los primeros veinte minutos de juego. En ese espacio de tiempo, los hípicos se apuntaron dos goals, marcados por el delantero centro Hoyos, y los del Español, consiguieron el único tanto de la tarde, después de una internada de la línea de ataque, que terminó en chut de Compañero.

La segunda parte, tuvo algunas fases interesantes gracias a la reacción que se operó en los españoles, los cuales, durante algunos momentos, tuvieron ascendida la meta hípica, sin que por ello lograsen aumentar su tanteo, unas veces por la eficaz labor del tiro defensivo hípico y otras por la falta de buenos chutadores.

El cambio que se operó en las huestes españolas, obligó a cambiarse a fondo a los hípicos, en primer lugar, para descongestionar su puerta, que a cada paso corría peligro de ser batida. Logrado esto se dedicaban a presionar la contraria, a la que llegaron en muchas ocasiones, tirando a goal sin resultado.

En los últimos minutos, la Hípica, se apuntó el tercer goal, merced a un buen chut del extremo Rafael.

Sin otra cosa digna de especial mención, terminó el combate, que fué arbitrado con imparcialidad por Nasteras. — O.

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

La comisión del Ayuntamiento, presidida por el teniente alcalde señor España, que ha sido designada para organizar la distribución de juguetes a los niños pobres de la ciudad, con motivo de la festividad de los Reyes Magos, celebró frecuentes reuniones para tratar de dicho asunto.

Tiene el propósito de rugar a la Jefatura de la Circunscripción, sea cedida una banda millar para que en unión de la de los exploradores forme parte de la cabalgata que se celebrará en la tarde del día cinco de Enero, para llevar los juguetes a las escuelas.

De la cabalgata formarán parte, varias bellas señoritas, simbolizando la República.

La Unión Gremial, ha remitido una partida importante de juguetes al Ayuntamiento.

La Excursionista Melillense celebró anoche junta general, eligiendo la siguiente directiva:

Presidente, don José María Paniagua; vicepresidente, don Baldomero Tabares; secretario, don Ramón Durán; vicesecretario, don León A. Benaróch; voca primero, don José Sabido, y vocal segundo, don Rafael España.

Según nuestros informes, ayer se celebró una reunión en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Bernardi, a la que asistieron concejales de los diversos matices políticos, tratando extensamente de la situación en que se halla la Corporación, con motivo de no haber sido resuelta por el Gobierno la discrepancia de criterio entre el Municipio y la Delegación Gubernativa.

La reunión fué muy extensa, expresándose opuestas opiniones, acerca de dicho asunto.

Como no se llegara a un acuerdo, se determinó finalmente que cada tracción consulte a su partido, para volver a reunirse esta mañana a las doce.

Para pasar aquí unos días, llegó de Plasencia, nuestro querido amigo el teniente coronel, don Rafael Pastor.

En el Casino Militar (1.ª Sección).

### NOTAS DEPORTIVAS

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

### NOTAS DEPORTIVAS

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

### NOTAS DEPORTIVAS

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

### NOTAS DEPORTIVAS

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

### NOTAS DEPORTIVAS

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

### NOTAS DEPORTIVAS

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

### NOTAS DEPORTIVAS

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

### NOTAS DEPORTIVAS

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

### NOTAS DEPORTIVAS

### PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.



Aunque la vida se encarezca

hay medios para reducir su coste. El tiempo y el trabajo también tienen precio. Al usar la Sosa SOLVAY reduce Vd. sus gastos, porque ahorra tiempo, trabajo y dinero y obtiene mejor limpieza e higiene.



NO ESTROPEA LAS MANOS  
Elija la Sosa empaquetada con la marca de fábrica  
Céntrica en las buenas droguerías y establecimientos similares

## Rafael Gómez Lachica

Médico Militar retirado  
Inspector Municipal de Sanidad civil  
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3  
Avisos para asistencia domiciliaria en Polavieja, 62.—Teléfono 414

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## PLAZA Y CAMPO

Procedentes de la península llegaron los matadores de novillos, malagueños, Trinitario y José María Ramírez, quienes por la tarde, marcharon a Orán, para tomar parte en la corrida que allí se celebrará el próximo domingo.

## Sucesos locales

### DOS NIÑOS HERIDOS

Una bicicleta que iba conducida por los niños José Aragón Rodríguez y Cristóbal Palma Lozano, de 12 y 8 años de edad, respectivamente, al llegar a la esquina de las calles Sor Josefina y Cardenal Cisneros, chocó con una camioneta de la Comandancia de Artillería.

Los dos pequeños ciclistas fueron lanzados al suelo. En su auxilio acudió el segundo jefe de la Guardia Municipal don Alfonso Pérez Zapata, el cual los trasladó en un automóvil a la Casa de Socorro, donde recibieron curación. José, de extensas contusiones en la frente y pierna derecha, y Cristóbal, de contusiones con erosiones en la región frontal, labio superior, y lateral derecho del torso.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

### JOVEN FUGADO DEL HOGAR PATERNO

Días pasados, a la legada del vapor correo de Málaga, fué detenido por los agentes de policía un joven llamado Francisco Berenguer Soler, por carecer de documentación personal.

Al ser interrogado por los agentes, Francisco incurrió en contradicciones. Terminó confesando que después de sostener un vivo altercado con su padre, que reside en Barcelona, se apoderó de quinientas pesetas, abandonando su domicilio. Al llegar a Málaga, embarcó para Melilla, aconsejado por un amigo.

Se le han ocupado 375 pesetas, habiéndose telegrafiado a Barcelona, dando cuenta de la detención.

### 32 FRANCOES QUE VUELAN

El industrial don Gabriel Alcega Fernández, propietario de un establecimiento para la venta de gasolina y accesorios de automóvil, sito en la calle de Tallaví número 11, ha denunciado en la Jefatura de Policía que del cajón de una mesa han desaparecido 32 francos en billetes del Banco francés.

### MUCHO MIEDO Y POCA MEMORIA

El obrero jornalero Juan Sedano Jiménez, domiciliado en el tejado de Pedro Díez, sito en Batería Jota, ha denunciado en la Jefatura de Policía que el pasado día 25, antes de abandonar su domicilio, en compañía de su familia, para ir a su casa de unos amigos, una hija suya, temerosa de que durante su ausencia los ratones hicieran alguna de las suyas, ocultó una cartera en la que se encontraban guardadas quinientas pesetas, en el cesto de la basura.

Al día siguiente, su misma hija, sin acordarse de la ocultación de la cartera, entregó, como de costumbre, el cesto al ayudante del carrero de la limpieza pública, el cual la volvió en el carro.

Todas las gestiones que después se han hecho para recuperar la cartera y los billetes, han resultado infructuosas.

### ARROLLADO POR UN CICLISTA

Anoche ingresó en la Casa de Socorro el niño de ocho años Eduardo Ojeda Miralles, siendo curado de una herida contusa en la región superciliar izquierda, otra en la región frontal derecha y contusión cerebral, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido manifestó que poco antes había sido atropellado por un ciclista desconocido.

### DETENCION

Una pareja de guardias municipales detuvo en la calle de Barceló, por haberle infundido sospechas, a Jerónimo García Espinosa, de 19 años de edad, sin domicilio conocido, el cual fué conducido a la Jefatura de Policía.

### Junta de Fomento de Melilla OBSERVATORIO

DÍA 29 DE DICIEMBRE

Presión media: 763,5 mm.  
Cariz: Contraste.  
Kilómetros recorridos en 24 horas: 438.  
Metros por segundo: 1,0  
Dirección del viento: NE.  
Tiempo probable: Tendencia a empeorar.  
Cielo: A las 7, cubierto; a las 13, despejado; a las 18, nuboso.  
Humedad relativa media: 71 por 100.  
Mar: Rizada.  
Temperaturas a la sombra: Máxima, 12 grados con 6 décimas; Mínima, 6 con 0 décimas; Oscilación, 6 con 6; Media, 9 con 3.  
El director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

### Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 20

## SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

### ALMONEDAS

ALMONEDA de condecorar y alcaza. De 9 a 1 de la tarde. Alta, núm. 7. 1,9 izquierda. (Pueblo). 546

ALMONEDA toda la casa, comedor, armarios, General Marina, 24. 2,9 izquierda. 549

ALMONEDA de varios muebles. Prim, 13, principal izquierda. 552

### ALQUILERES

ALQUILO piso, recién pintado. Marina, 22. Razón, 2,0 derecha. 555

ALQUILO local para almacén. Marina, 21. Informarín, Chocón. 539

ALQUILO local, planta baja, para oficina. Marina, 10. Razón, Canalejas, 15. Chocón. 403

### COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE cama cuerpo, mesa noche, coqueta. Dupont Victoria, 22. 2,9 izquierda. 504

### ALMONEDAS

CAPAS de paño, con adornos para niño, desde doce pesetas. «El Acueducto». República, 20, y Plaza Comandante Benítez. 240

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

26 duros camitas de latón doradas para niños, con barandillas, tamaño 70 x 140. «El Acueducto». Comandante Benítez, núm. 4. 241

TORERAS de felpa, bonitos colores, culotes de punto, filinos, para señora, en colores y negros, precios baratísimos, en «La Pajarita». Margallo, 12. 437

9 y doce duros, camas de niños, con barandillas, hierro esmaltadas, tamaño 70 x 140. «El Acueducto». Comandante Benítez, núm. 4. 242

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. Joyería. 787

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somniers y camas de campaña Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

### ALMONEDAS

23 duros cama cuna dorada, completa, y 25 duros, cama cuna níquel. «El Acueducto». Plaza Comandante Benítez, núm. 4. 243

VENDO máquina escribir porvenir, gramola, secretor señora. Alajara, 2. 2,9 561

CAMAS doradas y níqueladas. Son las mejores y más elegantes. «El Acueducto». Comandante Benítez, núm. 4. 244

SE VENDEN dos aparadores. Iglesia, 9. 2,0 (Pueblo). 554

9, 12 y 17 duros, edredones, primera calidad. «El Acueducto». 245

CAMISITAS, refajitos, braguitas felpa, colores monstrosos, para niña, precios muy baratos, en «La Pajarita». Margallo, 12. 436

CHECOS, plumas y trinchetas para caballeros y niños, en «El Acueducto». República, 20 Plaza Comandante Benítez. 4. 246

6 y medio y 7 y medio duros, camas de hierro, esmaltadas para niños. «El Acueducto». Plaza Comandante Benítez, núm. 4. 247

### ALMONEDAS

VENDO dos camas, armario de luna y filtro. Pradilla, 5. 547

SE VENDE casa, calle Cortina, 31. (Real). Razón, Marina, 21. 1,9 559

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 ptas. arriba, en el mercado del Polígono, caseta, núm. 10, de don Juan Rico. 853

SE NECESITA criada para cuerpo casa, con buenos informes. Pabellones Intendencia de madre, núm. 3. 558

HACEN falta operarios prácticos en sandalias. Alvaro de Bazán, núm. 6. 592

SEÑORITA diplomada, ofrece para cuidar señor o señora, enfermos. Conde del Serrallo, 4. 1,9 izquierda. 557

SE NECESITA mujer jornal, para servir. Weyler, 11. (Junta al Bombillo). 548

NECESITO criada para quedarse de noche y muchacha, de 13 a 15 años, para marcharse. Polavieja, 50, principal, izquierda. 542

### ALMONEDAS

SE NECESITA criada para cuerpo casa, con buenos informes. Pabellones Intendencia de madre, núm. 3. 558

HACEN falta operarios prácticos en sandalias. Alvaro de Bazán, núm. 6. 592

SEÑORITA diplomada, ofrece para cuidar señor o señora, enfermos. Conde del Serrallo, 4. 1,9 izquierda. 557

SE NECESITA mujer jornal, para servir. Weyler, 11. (Junta al Bombillo). 548

NECESITO criada para quedarse de noche y muchacha, de 13 a 15 años, para marcharse. Polavieja, 50, principal, izquierda. 542

### ALMONEDAS

SE NECESITA criada para cuerpo casa, con buenos informes. Pabellones Intendencia de madre, núm. 3. 558

HACEN falta operarios prácticos en sandalias. Alvaro de Bazán, núm. 6. 592

SEÑORITA diplomada, ofrece para cuidar señor o señora, enfermos. Conde del Serrallo, 4. 1,9 izquierda. 557

SE NECESITA mujer jornal, para servir. Weyler, 11. (Junta al Bombillo). 548

NECESITO criada para quedarse de noche y muchacha, de 13 a 15 años, para marcharse. Polavieja, 50, principal, izquierda. 542

### ALMONEDAS

SE NECESITA criada para cuerpo casa, con buenos informes. Pabellones Intendencia de madre, núm. 3. 558

HACEN falta operarios prácticos en sandalias. Alvaro de Bazán, núm. 6. 592

SEÑORITA diplomada, ofrece para cuidar señor o señora, enfermos. Conde del Serrallo, 4. 1,9 izquierda. 557

SE NECESITA mujer jornal, para servir. Weyler, 11. (Junta al Bombillo). 548

NECESITO criada para quedarse de noche y muchacha, de 13 a 15 años, para marcharse. Polavieja, 50, principal, izquierda. 542

### HUÉSPEDES

ALQUILO sala para caballo. Prim, 13, principal, izquierda. 550

HABITACIONES amuebladas en el «Hotel Español», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 238

### CONSULTAS

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 7, principal, derecha. 1.228

### VARIOS

VAINICAS las más perfectas. Pájaros, 9. Se vende este negocio. 550

POR NO PODER atenderla su dueño, se traspaasa bodega e industria de aguardientes y licorosos. También se cambiaría por finca urbana. Informes: Arturo Reyes, 6. 349

SE ENSEÑA a bordar en blando y en malla. Weyler, núm. 4. 554

COLCHONERIA. Teléfono, 307. Serrallo, 4. 213

COLCHONERO. Capitán Vignals, 16. 499

MARIDID BARCELONA  
Paseo de la Castellana, 14 Via Layetana, núm. 2  
**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de África, Canarias y Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma

Servicio rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes y Canarias

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias

Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje

Lí